casa deggeller S.R.L

Comercio al por menor en Hipermercados y Supermercados.
Comercio al por menor de otros productos en comercio no especificados

Tel.: (0981) 441 585 / 021 328 5321
Ruta Feliciano Martínez N° 2457 - San Vicente - Atyra - Cordillera - Paraguay

N° DE TIMBRADO 14734932
Fecha Inicio de Vigencia 18/03/2021
Fecha Fin de Vigencia 31/03/2022
RUC: 80094661-8

NOTA DE REMISION

001-001- 0000122

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Ministerio de Agricultura y Ganadería
Domicilio: Reyes N° 437 c/ 25 de Mayo y Cerro Corá RUC o C.I.C.: 80000482-5

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta N°: 001-006-0000231/232 N° de Timbrado: 14538736
Fecha de expedición: 20/04/2021
Fecha de inicio de traslado: 20/04/2021 Fecha de estimada de término del traslado: 20/04/2021
Dirección del punto de partida: Ruta Feliciano Martínez Nº 2437
Ciudad: Atyrá Departamento: Cordillera
Dirección del punto de llegada: Escuela Agrícola de Concepción
Ciudad: Concepción Departamento: Concepción
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Mitsubishi Canter N° Registro Único del Automotor (RUA): AXO 282
N° Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: Cristhian Fernández Domicilio: Atyrá RUC o C.I.C.: 6163646

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE(Cuando Intervenga)
Nombre o Razón Social:
Domicilio: RUC o C.I.C.:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
100	Kg. Balanceado p/ Conejo - Engorde - bolsas de 25 a 30 kg. - Supermix.
250	Kg. Balanceado p/ Porcino - Gestante - bolsas de 25 a 30 kg. - Supermix
250	Kg. Balanceado p/ porcino - lactación - bolsas de 25 a 30 kg. - Supermix
1000	Kg. Balanceado p/ Porcino - Desarrollo - bolsas de 25 a 30 kg. - Supermix.
750	Kg. Balanceado p/ Porcino - Reproductor - bolsas de 25 a 30 kg - Supermix.
750	Kg. Balanceado p/ Porcino - Iniciador - bolsas de 25 a 30 kg. Supermix.
750	Kg. Balanceado p/ Porcino - Terminación - bolsas de 25 a 30 kg. Supermix
200	Kg. Balanceado p/ Ovino - Engorde - bolsas de 25 a 30 kg. - Supermix
200	Kg. Balanceado p/ Cebra Engorde - bolsas de 25 a 30 kg. - Supermix
100	Kg. Balanceado p/ Bovino Desmamante - bolsas de 25 a 30 kg. Supermix.
400	Kg. Balanceado p/ Bovino - Vaquilla - bolsas de 25 a 30 kg. Supermix.
2250	Kg. Balanceado p/ Bovino - Alta Producción - bolsas de 25 a 30 kg. Supermix
200	Kg. Balanceado p/ Bovino - Sal Mineral - bolsas de 30 a 40 kg. - Supermix

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA ESCUELA AGRICOLA CONCEPCION ADMINISTRACION

RECIBÍ CONFORME

Firma — Aclaración: Lic. Julio César Cardus B. — 1.170.149 C.I.N°. - R.U.C.

GRAFICA ARANA de Hector J. Arana C. - RUC 4228827-0 - Ruta II Mcal. José F. Estigarribia e/ Dr. Pino y Juan E. Oleary N° 1523
Caacupé - Cordillera - Paraguay - Tel.:(0981) 538 426
1 Tal. 50x4 - 101 - 150 Hab. N° 2172 - Ministerio de Hacienda - Marzo 2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BALANCEADOS PARA ANIMALES.

EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SIENDO LAS 17:30 HS. ESTANDO REUNIDOS EN LA **ESCUELA AGRÍCOLA DE CONCEPCIÓN**, LAS SIGUIENTES PERSONAS; EL SEÑOR: **LIC. JULIO CESAR CARDUS BIDONDO, CON C.I. N° 1.170.149**, EN CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA INSTITUCIÓN, LA **SRA. ALBA ROMINA GONZÁLEZ, CON C.I. N° 5.432.982**, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL MAG, LA SEÑORA: **LIC. FÁTIMA E. MOREL, CON C.I. N° 1.385.983** EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA, A EFECTOS DE INSPECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS INSUMOS RECIBIDOS, Y LA SEÑORA: **DIVINA MARIA LIZ OJEDA DE DEGGELLER, C.I. N° 1.131.745**., EN CARÁCTER DE PROVEEDOR, REPRESENTANTE DE LA **FIRMA CASA DEGGELLER S.R.L.**, PARA PROCEDER AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE **BALANCEADOS PARA ANIMALES**, CORRESPONDIENTE AL **CONTRATO MAG N°24/20** RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MAG Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS E INSUMOS FORRAJEROS PARA ANIMALES" – PLURIANUAL ID Nº 375.354, SEGÚN SE DETALLA:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCION	PRESENTACION
4	100	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para conejo - Engorde - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
5	250	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Porcino - Gestante - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
6	250	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Porcino - Lactación - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
7	1000	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Porcino - Desarrollo - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
8	750	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Porcino - Reproductor - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
9	750	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Porcino - Iniciador - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
10	750	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Porcino - Terminación - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
11	200	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Ovino - Engorde - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
12	200	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para cabra Engorde - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
13	100	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Bovino - Desmamante - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
14	400	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Bovino - Vaquilla - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
15	2250	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Bovino - Alta Producción - Bolsas de 25 a 30 kgr.	Bolsa
16	200	Kgr.	SUPERMIX	Balanceado para Bovino - Sal Mineral- Bolsas de 30 a 40 kgr.	Bolsa

EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS	CUMPLEN	
	SI	NO
LOS BIENES RECEPCIONADOS SE AJUSTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN EL **P.B.C.**, FORMA DE PRESENTACIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN Y VENCIMIENTO?	✓	
LOS BIENES RECEPCIONADOS SE AJUSTAN EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA A LO SOLICITADO EN LA ORDEN DE COMPRAS Y P.B.C.?	✓	
OBSERVACIONES:		

EL **ADMINISTRADOR DE LA ESCUELA AGRÍCOLA DE CONCEPCIÓN**, SE ENCARGARÁ DEL RESGUARDO DE LOS BIENES RECEPCIONADOS EN CONDICIONES Y FORMA, COMO TAMBIEN LOS MECANISMOS DE CONTROL DE STOCK; ADEMÁS, SERÁ EL RESPONSABLE DE PRESENTAR EL RESPALDO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS, EN LOS FORMULARIOS **FC14** (NOTA DE RECEPCIÓN DE ELEMENTOS EN DEPÓSITO O ALMACÉN), **FC13** PEDIDO INTERNO, **FC12** (REGISTRO DE BIENES EN EXISTENCIA EN DEPÓSITO POR TIPO DE ARTÍCULO) U OTRAS REGLAMENTACIONES LEGALES VIGENTES RESPECTIVAMENTE.

EN PRUEBA DE ACEPTACIÓN FIRMAN LAS PARTES EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR, Y A UN MISMO EFECTO PARA LO QUE HUBIERE LUGAR, EN LA CIUDAD Y FECHA CONSIGNADOS AL INICIO SIENDO LAS 19:00 HORAS----------

LIC. JULIO CESAR CARDUS BIDONDO, ADMINISTRADOR
ESCUELA AGRÍCOLA DE CONCEPCIÓN

SRA. ALBA ROMINA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE
COORDINACIÓNDE CONTROL Y SEGUIMIENTO - MAG

LIC. FÁTIMA E. MOREL, REPRESENTANTE
REPRESENTANTE D.E.A.

DIVINA MARIA LIZ OJEDA DE DEGGELLER
REPRESENTANTEDE CASA DEGGELLER S.R.L.

Casa de Geller S.R.L. Ruta 2, Feliciano Martínez - Km. 7 1/2 RUC: 80094661-8 San Vicente - Atyrá